MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 08-2017

Acta de la sesión ordinaria número ocho, dos mil diecisiete, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 6 de febrero de 2017, a las 5:00 p.m., en el Colegio Técnico Vocacional Monseñor Sanabria.

Asisten:

- Sonia Marta Mora Escalante., Ministra de Educación Pública, presidenta
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Fernando López Contreras, Representante de Educación Primaria, propietario
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación, propietaria
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario
- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente
- Marcela Rodríguez Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- David Morales Valerio, Representante de la Educación Primaria, Suplente.
- Giselle Cruz Maduro, Secretaria General

Agenda
Sesión ordinaria N° 08-2017
Lunes 6 de Febrero 2017, 5:00 p.m.
COLEGIO TECNICO PROFESIONAL MONSEÑOR SANABRIA

1. Discusión y aprobación de la Agenda del día

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

2. Discusión y aprobación del Acta N° 05-2017
3. Informe de comisiones
4. Análisis y conocimiento del Dictamen unánime No. 01-2017, presentado por la Comisión de Leyes y Reglamentos, propuesta de reforma parcial al decreto ejecutivo 35355 MEP del 2 de junio del 2009 y sus reformas denominado Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.
5. Análisis y conocimiento del Dictamen unánime No. 02-2017, de la Comisión de Leyes y Reglamentos, Reforma Integral al Reglamento de Matrícula y Traslado de los Estudiantes; Decreto Ejecutivo No. 35589-MEP
6. Avances sobre el programa de conectividad por parte del señor Alberto Orozco, director de la Dirección de Informática de Gestión, MEP.
7. Informe de correspondencia
8. Asuntos varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Se revisa la agenda a desarrollar el día de hoy lunes 6 de febrero de 2017.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-08-2017

Aprobar la agenda correspondiente al día de hoy lunes 6 de febrero de 2017.

ARTÍCULO 2

Discusión y aprobación del acta Nº 05-2017.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Se traslada su aprobación para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3

Informe de Comisiones.

No se presentan informes

ARTÍCULO 4

Análisis y conocimiento del dictamen unánime No. 01-2017, presentado por la Comisión de Leyes y Reglamentos, propuesta de reforma parcial al decreto ejecutivo 35355 MEP del 2 de junio del 2009 y sus reformas denominado Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.

Analizado el documento, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 02-08-2017

> ***Agendar para la sesión del día lunes 20 de febrero de 2017, el análisis y conocimiento del Dictamen unánime No. 01-2017, presentado por la Comisión de Leyes y Reglamentos, propuesta de reforma parcial al decreto ejecutivo 35355 MEP del 2 de junio del 2009 y sus reformas denominado Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.***

ARTÍCULO 5

Análisis y conocimiento del dictamen unánime No. 02-2017, de la Comisión de Leyes y Reglamentos, Reforma Integral al Reglamento de Matrícula y Traslado de los Estudiantes; Decreto Ejecutivo No. 35589-MEP.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Sobre este reglamento de igual forma lo trasladamos para la próxima sesión y se les hace entrega en una hoja, el artículo 42 del Reglamento de matrícula y traslados con los transitorios I y II, para el análisis de los señores miembros y se agenda para la próxima sesión.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-08-2017

> ***Agendar para la sesión del día lunes 20 de febrero de 2017, el análisis y conocimiento del Dictamen unánime No. 02-2017, de la Comisión de Leyes y Reglamentos, Reforma Integral al Reglamento de Matrícula y Traslado de los Estudiantes; Decreto Ejecutivo No. 35589-MEP.***

ARTÍCULO 6

Avances sobre el programa de conectividad por parte del señor Alberto Orozco, director de la Dirección de Informática de Gestión, MEP.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Ya voy a darle la bienvenida al señor Alberto Orozco, pero permítame don Alberto y señores miembros. Cuando quería agradecer la hospitalidad de este maravilloso colegio no estaba el director, entonces quiero aprovechar para agradecer la hospitalidad del Vocacional, como es conocido y señalar la complacencia del Consejo de sesionar en esta institución tan emblemática e importante para el país, el Colegio Técnico Profesional Monseñor Sanabria. Agradecer la delicadísima hospitalidad de que somos objeto, el recibimiento tan cariñoso, manifestarle al señor Juan Felipe que siempre nos complace visitar los colegios y además la de un colega del Consejo Superior de Educación para inaugurar el curso lectivo, en una fecha de gran importancia para el Consejo y para la Administración. Muchas gracias.

Le damos la bienvenida al señor Albero Orozco. Don Alberto el Consejo ha estado muy interesado en los temas sobre conectividad, realmente lo digo no por estar aquí don Alberto, lo he dicho en otras ocasiones, es una de las áreas donde estamos avanzando a pasos muy firmes, con una visión técnica muy clara y también dentro de una visión estratégica de la Administración. Designar el año lectivo 2017 como año de la ciudadanía planetaria generó mucho interés esta mañana, como ustedes saben incluye dentro de otros temas, lo que tiene que ver con conectividad, con posibilidad de que nuestros chicos pueden acceder al mundo, tener materiales complejos, buscar alternativas de comunicación y comprensión de otras realidades y en ese tema los avances en materia de conectividad han sido fundamentales.

Don Alberto yo he comentado con el Consejo algunos de los avances en el mapa nacional, nuestra presencia en zonas insulares, las costas, las fronteras, el

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Consejo tuvo interés de que con mayor detalle pudiera entrar en conocimiento de esos avances, me complace darle la palabra.

Señor Alberto Orozco. Muchas gracias y buenas tardes a todos. En el año 2014 tomamos la decisión de hacer un cambio en la forma en que se estaban conectando los centros educativos, sobre todo aumentando los anchos de banda y poniendo tecnologías más nuevas de las que estaban en el convenio original con el ICE, de ahí que se inició una fuerte campaña con el ICE con el fin de dotar a los centros de fibra óptica. Del 2014 que se hicieron solo diez centros en ese año, en este año tenemos 212 y tenemos un aproximado de conectar 300 más este año, 320 está programado y dependerá de las condiciones climáticas. En Upala tuvimos que suspender las instalaciones por el huracán Otto y estamos esperando que se arreglen bien las escuelas para poder ingresar. Si bien eso es importante lo de la fibra, la fibra se inició con una conectividad de diez megas por conexión, eso era lo que habíamos pactado con el ICE originalmente y luego junto con doña Sonia y Marco Fallas, analizamos la posibilidad de aumentar esos diez megas que tuvieran relación la velocidad, con el número de estudiantes que había en cada centro educativo, entonces en este momento hay centros educativos con 100 megas, son 32 centros educativos que tienen 100 megas en este momento y de ser necesaria se podría aumentar poniendo otra fibra, porque la fibra ya está llegando, no llega solo un hilo sino que llegan diez hilos y la conectividad se puede aumentar a más.

Tal vez los datos que son relevantes, son los de conexiones y no de centros educativos porque pasamos de 5,200 conexiones a 6,000 conexiones, o sea hay 1000 conexiones más, que quiere decir eso, que en los centros educativos porque no aumentamos el número de centros educativos, sino que en los centros educativos que ya teníamos conexión se les puso más conectividad para aumentar la cobertura o aumentar la velocidad porque puede ser cuatro ASL de cinco megas o diez megas, pero entonces la institución tiene 40 megas, y entonces se pasaran de 19,577 megas que era lo que estábamos contratando a tener 43 439 megas contratados en este momento con el ICE, es un poco más del doble.

Otro de los datos importantes es que todas las conexiones que estaban por debajo de tres megas, es decir dos megas, un mega o quinientos doce, bajaron en 1877, o sea esas conexiones ya no están, hemos pasado a conexiones mucho más altas, lográramos quitar todos los RSI que quedaban en el 2015, costo mucho, era aquel que uno marcaba con el teléfono y sonaba ese sonido tan particular que hacía y entonces ya no hay ningún RSI.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Con respecto a las datacard también se han ido quitando y algunos se han sustituido, pasamos de 16 556 datacards que habían en su momento, los hemos pasado, se han bajado la cantidad y ahora lo que tenemos son datacard de cinco megas, eso es donde no hay ninguna otra posibilidad de conexión, lo que estamos tratando de hacer con la fibra óptica es llegar a los lugares más pobres y más necesitados, las zonas costeras, Guanacaste, Coto y de allí que como son zonas de más difícil acceso, lo van a escuchar ahora cuando oigan la números de la inversión que se ha hecho 2014, 2015, 2016, no nos hemos centrado en San José porque conectar San José es relativamente rápido y podría conectarse todo San José, pero no, las cuadrillas del ICE son limitadas pero más limitados son los técnicos de nosotros para acompañar al ICE, entonces tenemos un cronograma de trabajo definido y para poder hacer más visitas viajamos con los funcionarios del ICE; hay que hacer tres visitas por cada institución y viajamos en los vehículos del ICE para no tener problemas en el sentido de que el ICE llega a una hora, nosotros a otra hora o que se varó el carro del ICE o el de nosotros, viajamos juntos. Pasamos de una inversión en el 2014 de 1,326 millones a 2,000 millones en el 2015 y estamos llegando 3138 millones de colones en el 2016. ¿Por qué se dispara la cifra?, la cifra se dispara sobre todo porque hay que pagar la llegada de la fibra óptica desde el ultimo nodo, desde el último punto posible del centro educativo, entonces tenemos centros educativos que cuesta 25 millones concretarlo, entonces eso también se factura igual que la mensualidad, entonces conforme se vaya conectando va a ir subiendo y en algún momento empezará a bajar la facturación porque esos costos de obra física, que haya que hacer ya no se van a realizar.,

En este momento está conectando centros importantes, como cinco centros en Talamanca, para este año esperamos conectar seis más que están en la zona que no se conectaron en esa oportunidad por un error nuestro hay que decirlo, no teníamos el mapa con todos los centros geo referenciados, entonces hicimos una ruta, conectamos los centros que estaban en esa ruta pero resulta que había otra calle que también llega al mismo lugar que también tiene centros educativos, entonces ahora la conectividad la estamos haciendo por zonas pero guiándonos con el mapa referenciadamente para ver que centros hay en la zona y el esfuerzo valga la pena llegar hasta ahí.

La Isla de Chira se conectó con una nueva tecnología y un centro educativo por conectar que está en obras en este momento, están reconstruyéndolo entonces estamos a la espera de la entrega del centro educativo para conectarlo, esos están con cuatro megas no están con diez, cada uno de ellos está con cuatro megas porque el ICE tiene que cambiar la central telefónica que tiene en la zona,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

una vez que cambie ya lo vamos a subir a diez, o quince o veinte, lo que corresponda en su momento.

En la zona de Talamanca tiene disponibilidad de hasta 300 megas con la misma tecnología de los centros educativos, lo que estamos haciendo es que vamos vía microonda vía radial llegamos a un punto y ahí se coinvierte nuevamente en la señal de fibra óptica.

Con esta puesta estamos esperando incluso la propuesta económica que están preparando, la preparan desde diciembre para entregarla en febrero, están haciendo todos los cálculos de costo para instalar los centros educativos de la alta Talamanca que no tienen ni siquiera corriente eléctrica, entonces en el cálculo viene los paneles solares, batería, toda la infraestructura y el transporte de los materiales por vía aérea, vía aérea en vía helicóptero porque caminando sería una eternidad para llevar todos los materiales porque sería varios a pie, entonces estamos esperando a ver para hacer un cálculo a ver si los dineros alcanzan para hacerle la cobertura a esos centros.

Es importante que ahora nosotros tenemos 115 centros sobre los 50 megas o sea de 50 para arriba tenemos 115, comparado con el 2014 que eran con diez megas, y entonces esos son con fibra y de diez a cincuenta megas hay 1 522, pasamos de 529 a 1522 en ese rango de diez a cincuenta, ahí está bien variado con tecnologías y todo.

La apuesta que se propuso la Administración al inició era conectar 400 centros para mayo de 2018, la puesta que tiene el MEP en realidad es un poco mayor, nosotros estamos apostando a superar el doble con los esfuerzos de este año, tenemos una lista en espera de que el ICE nos diga si puede o no puede hacerlo, si lo puede hacer pues no llegaríamos a los mil pero nos acercaríamos para mayo del otro año. Se ha trabajado todo diciembre, todo enero con los centros educativos, los directores han asistido para abrir los centros educativos para que el personal del ICE pueda hacer las instalaciones, así es que esperaríamos muy pronto concretarlos.

Conectar un centro con fibra no es como conectar la telefonía en una casa, tiene que haber un nodo cerca, hay que tirar la fibra, el cable de fibreo, pero además tiene unas características, no puede tener la curva, tienen un ángulo especifico, tiene que ir entubado con una canaleta especial y esa infraestructura la construye el ICE en cada centro educativo , para que es importante cuando decimos centro educativo conectado, empezamos solo poniendo la fibra y nos dimos cuenta que no era suficiente entonces porque entonces solo se conectaba o la dirección o un laboratorio o un área, entonces ahora junto con el ICE estamos rentándole

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

también todo el sistema para poner toda la instalación en forma inalámbrica y en algunas partes les estamos poniendo también incluso parte de la red de alumbrado, para que quede cubierto por lo menos las áreas más importantes del centro educativo.

Estamos trabajando ahorita con el MICIT; de hecho tenemos el miércoles reunión con ellos para ver el avance de la red educativa, eso es importante porque eso haría que la factura también baje si se logra hacer la red educativa, bajaría la factura, la factura en conectividad porque habrían otras facturas pero por lo menos en conectividad bajaría porque tendríamos un solo punto de salida hacia internet, y podríamos pasar por equipos de filtrado de contenidos, habría más seguridad para los muchachos.

He hablado de los centros educativos pero es importante hacer referencia que las direcciones regionales dentro del monto de los tres mil millones, representa 57 millones de colones que se han facturado, cuando antes no se facturaba nada de fibra óptica en las direcciones regionales. Todas las direcciones regionales están conectadas con fibra óptica en estos momentos , estamos a la espera nada más de la habilitación del nuevo edificio de SIPLA y apenas esté listo ya estamos listos para conectarlo y también ha subido porque se han puesto salas de video conferencia para el IDP, en varias de las direcciones regionales y en algunos centros educativos, entonces yo creo que el esfuerzo no habla a la velocidad real que requiere el país hay limitaciones todavía de logística para las instituciones, tanto para el MEP como para el ICE, todavía tenemos algunas amarras que tenemos que soltar, pero si es de estar contento uno y muy orgullo de que en estos momentos haya una cobertura cercana del 90 % con todos los tipos de conexión más ir creciendo con la fibra óptica y poder irlo conectando de otra manera, como les decía el primero era por debajo de diez megas, todavía tenemos 4 383 por debajo, entonces el gran reto que tenemos este año no es con la conectividad con fibra sino que ese número baje sustancialmente con otras tecnologías.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Me parece que lo que queda claro en la exposición de don Alberto, es lo ambicioso de las metas que tenemos, que realmente tenemos metas ambiciosas en el sentido de que hoy sabemos que lo ideal no solo es que un centro esté conectado, sino que la conectividad permita una labor administrativa y pedagógica mucho más compleja para que esté al servicio del desarrollo de habilidades del siglo XXI, el Consejo lo entenderá perfectamente bien no solo por el conocimiento que tienen toda las personas que lo conforman acerca de lo complejo de la tarea administrativa sino de lo que significa por ejemplo el desarrollo de los nuevos programas y los retos en materia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

de información y de mediación pedagógica, la importancia que puede tener el uso de la tecnología y de la internet.

Señora Lupita Chaves: Muy relevante el esfuerzo que están realizando para la conectividad en los centros educativos, me parece maravilloso. Yo me acuerdo hace mucho tiempo que hicimos una investigación en Tilarán es una escuela unidocente, una escuela unidocente que tenía computadora de una donación que habían obtenido de unos extranjeros que había pasado y estuvimos ahí observando porque la investigación era de escuelas unidocentes y estuvimos ahí observando el trabajo de aula y en ese momento, fue en el 2006 o 2007 y se quiso bajar algo de internet y pasamos todo el día y nunca bajó, entonces claro es tan importante lo que están haciendo, porque hasta pierden interés los muchachos, los niños al estar bajando algo de internet y que nunca baja, entonces esto me parece muy importante.

Don Alberto habla de que con diferentes tecnologías ya está el 90% de los centros educativos conectados y habla de que algunos ya lo están introduciendo de manera inalámbrica, cuantos, muchos pocos, zona rural, zona urbana.

Señora Lupita Chaves: Muy relevante el esfuerzo que están realizando para la conectividad en los centros educativos, me parece maravilloso. Yo me acuerdo hace mucho tiempo que hicimos una investigación en Tilarán en una escuela unidocente que tenía computadoras de una donación que habían obtenido de unos extranjeros, estuvimos ahí observando el trabajo de aula y en ese momento, fue en el 2006 o 2007, se quiso bajar información de internet y pasamos todo el día y nunca bajó, entonces es tan importante lo que están haciendo, porque los estudiantes pierden interés al estar bajando algo de internet y que nunca llega.

Don Alberto habla de que con diferentes tecnologías ya está el 90% de los centros educativos conectados y habla de que algunos ya lo están introduciendo de manera inalámbrica, cuantos, muchos pocos, zona rural, zona urbana.

Señor Alberto Orozco: En los centros donde tenemos fibra óptica todos van a tener el centro educativo cubierto, o sea en la primera fase no lo hicimos entonces vamos cubriendo lo que ya habíamos hecho, instalando los equipos y lo nuevo ya van con todo el equipamiento, tiene que quedar cubiertos este año.

Señor Manuel Antonio Bolaños: Me alegra mucho escuchar la exposición de don Alberto, una persona muy apreciada y conocida por sus calidades y en su profesionalismo y las cosas que tiene la vida, un día como hoy en la inauguración de un curso lectivo en el año 2005, con la presencia del Presidente de la República, el Presidente Ejecutivo del ICE del momento, el MEP bajo mi mandato

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

se firmó el primer convenio de conectividad con la institución que fue el nacimiento de algo mayor y eso es lo que me alegra hoy algo que tal vez fue simplemente una conectividad por aquí y por allá es el fundamento de este desarrollo ulterior y me alegra mucho que ya doña Sonia tenga esa claridad y por lo mismo apoyamos con mucho entusiasmo su propuesta planetaria porque la conectividad va más allá, es una cosmovisión, una visión de mundo que es insertar con nuevos paradigmas en el mundo presente y en eso estamos avanzando mucho pero faltaba desarrollo no solo esto que Alberto expuso, queda que la concepción nueva tal vez no como el incipiente pero si derivó de un primer estado para un desarrollo mayor pero bajo una concepción del Ministerio de Educacion que apunta y como lo hemos planteado precisamente a una nueva política educativa, porque esta visión planetaria no es un hecho aislado, va a formar parte en su momento como lo venimos desarrollando en la nueva política educativa del país, que es una política de exportación, que va a ser una política con conectividad sostenible y tantos otros aditamentos fundamentales en el mundo moderno que no nos queda más que alegrarnos de que la Ministra nos permita compartir con ella todo este trabajo.

Señora Astrid Fischel: Realmente muy complacida, mis felicitaciones doña Sonia y Alberto por esta extraordinaria labor, he estado en algunas de las escuelas, centros educativos adonde hoy cuentan con conectividad, es un cambio cultural y estamos realmente saldando una deuda milenaria con algunos grupos que se encuentran en alta vulnerabilidad.

Muy puntual además de mis felicitaciones conversando con don Humberto Pineda de FONATEL, hay una preocupación muy importante de poder lograr la aprobación por parte de los estudiantes, docentes y padres de familia de lo que es el equipo y lo que es la tecnología porque si lo vemos únicamente como una herramienta de trabajo en aula, hay muchos casos que se han presentado que la tecnología no se cuida y se pierde, en alguna parte de Conte, Golfito y Corredores, que están en el límite se han robado antenas, se han robado paneles solares entonces mi recomendación muy especial es buscar fórmulas para poder desarrollar esos sentimientos de apropiación para que haya sostenibilidad en el tiempo, de estas tecnologías y de estas computadoras y en realidad es un asunto de crear conciencia de lo que significa desde el punto de vista de un salto cualitativo y cuantitativo lo que es esto y que lo cuiden como un bien material e intangible que les puede realmente mejorar su calidad de vida.

Señor Ricardo Ramírez: Buenas noches compañeros, escuchando las exposiciones de don Alberto lo primero que uno se pregunta, es por qué se conectan los centros más alejados, bueno él mismo lo dice, una inversión más

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

grande, tal vez la población en número que se va a beneficiar no es tanto como si conectáramos San José y yo creo que eso es lo que nos hace vivir en un país tan hermoso como este, la verdad tener los recursos, la democratización del uso de un recurso tan importante como es la tecnología es fundamental, para un proceso administrativo y pedagógico, para la vivencia, para el cambio de una persona es incomprensible ponerle una computadora al frente a un niño o a una persona que nunca ha tenido acceso a este tipo de tecnología a alguien que la ha visto siempre, entonces en esta visión planetaria completamente me parece sumamente importante el accionar que ha hecho la dirección. Ahora, yo tenía una consulta, se coordina la dirección con la otra dirección, con la dirección de infraestructura para que a la hora de las construcciones que está haciendo el MEP tenga ese requerimiento las nuevas construcciones, que ya vayan preparadas, porque a mí me parece que ahora es fundamental en las construcciones debe de estar incluido, como poner la electricidad y el servicio de agua potable, igualmente debe estar incluido la distribución de la red, entonces no sé si hay una conexión o la Dirección de Informática no tiene conocimiento realmente de lo que hace la DIIE.

Lo otro es que en este mundo planetario también a veces es difícil entender algunas cosas, yo llegó como funcionario a la Dirección Regional de Puntarenas y no me puedo conectar, porque está restringida y nadie o sea ningún usuario, no hay en la Dirección Regional de Puntarenas, una red inalámbrica para los usuarios, para la gente que llega a hacer cualquier trámite, menos los propios funcionarios el MEP que tenemos correo MEP y otras cosas, no podemos accesar a la red porque nos dicen que está bloqueado el acceso, yo digo que debería de hacerse una diferenciación en ese sentido.

Señor Kenneth Salas: Agradezco profundamente su exposición, pero aparte quiero agradecerle como miembro de la Comisión de planes y programas porque siempre que ésta Comisión ha requerido de algún criterio de la Dirección de Informática, un criterio externo con respecto a la apertura de alguna carrera, alguna parauniversitaria siempre la información por parte de la Dirección de Gestión e Informática ha estado ahí cuando la necesitamos y eso agiliza el trámite no solo de la Comisión sino del Consejo por eso como miembro de este Consejo y en nombre de la Comisión de planes y programas agradecerle profundamente esa disponibilidad, esa apertura, esas ganas de colaborar en ese particular.

Totalmente sorprendido con las cifras que expone y el tiempo más aun en el tiempo que se ha logrado, sabemos la importancia de la conectividad en los centros educativos lo digo porque soy director de un colegio técnico y ahora todas las especialidades incluso la parte académica lo requiere, cursos en línea,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

certificaciones en línea pero al igual que don Ricardo me surge esa pequeña duda, nosotros por ejemplo tenemos serios problemas de conectividad, hemos esperado pacientemente al igual que lo están esperando muchos compañeros, ninguna institución es más importante que otra. Nada más y tal vez en la parte técnica siempre lo digo en ese particular que esta tan de la mano con la parte empresarial, con la parte industrial que hay tanta exigencia por parte de este sector para preparar a los muchachos en lo que son las Tics, tal vez revisar ese particular.

Recuerdo una frase que tiene don Manuel Antonio cuando fue Ministro, que dice que una vez se hizo acompañar de un grupo de periodistas a Talamanca y que las escuelas que inauguraron no tenían agua ni corriente, y que los señores periodistas le dijeron pero don Manuel estas escuelas no tienen ni agua ni corriente y don Manuel les respondió sí pero ya llegó la educación, ya llegó el MEP, igualmente con lo que usted dice, es asombroso de ver la planificación y la coordinación entre ambas instituciones, el MEP y el ICE para llegar a estos rincones tan extremos y de tan difícil acceso. No me queda más que felicitar a don Alberto a sus departamentos e instarlos para que sigan adelante, porque en realidad en este mundo que tenemos ahora necesitamos de esa conectividad y más en el proceso de educación.

Señor Alberto Orozco: Muchas gracias a todos por la oportunidad, yo solo soy la cabeza del equipo de personas que hace todo esto posible, que son los que andan en el campo, los que caminan varias horas bajo el sol, hace poco fueron a Talamanca y tuvieron que caminar cuatro horas y media para llegar y cuatro horas y media para regresar, en realidad el agradecimiento yo lo voy a externar al equipo porque ellos son los que hacen posible esto.

Sobre la apropiación del equipo que anotaba doña Astrid, efectivamente es un problema que tenemos en las comunidades que incluso parte de la discusión que hemos tenido con el ICE es como poner los paneles solares para que no se los roben en los centros educativos o que no se roben las baterías de los paneles como en la Isla de Chira para que los pongan en los botes para ir a pescar por ejemplo, eso es parte de nuestra realidad. Yo creo que ahí tiene que haber una labor fuerte del área educativa para hacer esa apropiación y ese sentimiento de pertenencia, que no es un regalo que cae del cielo sino que tiene un costo muy alto para las ciudadanos del país en el pago de impuestos para que eso se pueda hacer realidad, es una tarea titánica la que hay que hacer para que se comprenda eso.

Sobre la pregunta de que si se coordina con la DIIE o no, tenemos una coordinación doble con la DIEE, por un lado coordinamos, tratamos que todos los planos nuevos que salen, salgan ya con la red de datos y con todo listo,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

conexiones eléctricas, con el estándar para cómputo que tenga ya las salidas para conectar los equipos inalámbricos y que las aulas tengan conectividad también y también tenemos una coordinación de que todas las listas de los centros educativos que van a ser atendidas por el ICE y por nosotros. Nosotros le hacemos la consulta al DIEE para ver cuales están en obra y cuáles van a ser intervenidos próximamente, los que van a ser intervenidos próximamente o están en obra se sacan de la lista, porque ya nos pasó en un colegio de San Carlos llegamos pusimos todo y a la semana llegó el DIIE a votar paredes y entonces hubo que mandar al equipo de ICE a desconectar todas las obras que se habían hecho, con esa experiencia hemos sido un poco más estrictos en esa coordinación, pero no solo coordinamos con ellos sino que también estamos coordinando con la Dirección de Recursos Tecnológicos para ver las listas de centros educativos donde ellos tienen esos proyectos y con la FOD, ellos nos pasan las listas de los centros educativos a los cuales se les va a hacer una inversión y eso se coteja con las listas de inversión que nosotros tenemos para ver cuáles son las que se priorizan. La listas que salen de todo eso se le trasladan a don Marco Fallas, Viceministro Administrativo y él lo socializa con su equipo, posiblemente con doña Sonia también y nos da el visto bueno de los que tienen prioridad para ser intervenidos.

Los centros más alejados porqué se conectan, esa es la gran pregunta que todos hacen y efectivamente tenemos más centros conectados afuera que en el centro y la razón es una razón de democratización, no hay otra respuesta, la apuesta cuando hablamos con doña Sonia era, quieren chicos conectados, hacemos San José, el centro de San José, el centro de Alajuela, el centro de Cartago o quiere justicia para las áreas más desposeídas, la respuesta fue justicia a las áreas más desposeídas, en su momento recuerdo con el proyecto que tenía don Guillermo Vargas hace ya muchos años, que fue el que dio pie para que se empezará a hablar de esto para que después se continuará con la firma del primer convenio con el ICE, siempre hemos hablado de conectar lo más alejado posible, no ver número de chicos, sino ver zonas rurales conectadas, eso es más caro que conectar San José, pero ahorita empezamos a acercarnos al centro y cuando ya estemos en el centro se van a ver muchos chicos beneficiados también.

Me extraña que la Dirección Regional de Puntarenas y las otras direcciones regionales no tengan abierto el acceso para el público porque eso en todos los edificios hay un acceso para público, hay una red de invitados, así está programado, habría que preguntarle al técnico de Puntarenas que es lo que ha hecho para que no esté conectado, ya lo apunté para verificarlo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Cuando hablamos de problemas de conectividad yo lo tengo muy claro que es, puede ser que no tenga fibra óptica, puede ser que tengo solo 10 ASL y solo cubra ciertas áreas, pero justamente en una reunión que sostuvimos con doña Sonia, personas de la FOD y el MICIT, con Marcelo Jenkins conversábamos de que hay que hacer el diseño del modelo del centro educativo, tenemos una propuesta que la vamos a presentar al MICIT el miércoles para ver si ese va a ser el camino que vamos a seguir que si tiene la cobertura para todo el centro educativo, lo que si estamos haciendo con el ICE es que las áreas más importantes si están quedando conectadas y como no tienen los equipos para la red inalámbrica del centro, se mandaron a traer exclusivamente para el MEP, para esta primera fase mil equipos, estaban en el Almacén Fiscal en Aduanas a finales de noviembre.

Nosotros nos reunimos cada tres semanas con el ICE nos reunimos con la gerente comercial y con las jefes de área o gerentes necesarios para ver cada tema y ahí se decide, no se decide, se analizan los problemas que tenemos de logística ambas instituciones. Entonces en las reuniones de parte del MEP van las personas según sea la necesidad, tenemos una vocera oficial, todo pasa a través de esa compañera Rebeca Rodríguez que ha hecho un excelente trabajo y a partir de mañana va a tener una asistente porque ya no está dando abasto y la vamos a entrenar para que aprenda el manejo y la próxima reunión con el ICE es la próxima semana, de hecho estoy esperando el documento con el visto bueno del ICE y de la parte técnica nuestra para presentarle a doña Sonia la propuesta de servicios ya en la nueva a través del ICE no solo en la institución son para todos los centros educativos y en la parte de enseñanza se va a abrir esa posibilidad, tener un centro alternativo de datos en Guatuso, El Guarco, ese es un trabajo que llevamos año y medio negociándolo con el ICE porque pedimos algunas cosas que nadie pide, el MEP pide cosas diferentes, estamos pidiendo un contrato bajo demanda, entonces que nos facturen si ocupamos mucho recurso un mes antes pedimos los recursos, para el curso lectivo por ejemplo y cuando baja el pico entonces bajamos los recursos uy nos tiene que factura menos, la facturación es contra uso de tecnología, no tecnología fija que esta ociosa, entonces ha costado un poco la negociación con la parte legal del ICE.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-08-2017

> ***Agradecer al señor Alberto Orozco, director del Departamento de Informática de Gestión del Ministerio de Educación Pública, la presentación del informe brindado al Consejo Superior de Educación,***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

de los avances sobre el programa de conectividad que se realiza en los centros educativos del país.

ARTICULO 7

Informe de correspondencia

No hay correspondencia

ARTÍCULO 8

Asuntos varios.

1. Reprogramación de las sesiones del mes de febrero de 2017.

Analizada la reprogramación de las fechas, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 05-08-2017

Sesionar las cuatro sesiones restantes correspondientes al mes de febrero en las siguientes fechas:

Lunes 20, martes 21, jueves 23 y lunes 27 de febrero de 2017

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos

Acta No. 08-2017 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 6 de febrero de 2017, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 11-2017 del 23 de febrero de 2017.

SONIA MARTA MORA ESCALANTE
PRESIDENTA

GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL